



1 ACTA N°032-2025  
2 Sesión ordinaria 26  
3  
4 Acta número treinta y dos correspondiente a la sesión ordinaria número veintiséis  
5 celebrada por el Concejo de Distrito de Escazú, del cantón de Escazú, período dos mil  
6 veinticuatro – dos mil veintiocho en la sala de reuniones del Edificio Padre Walter  
7 Howell, a las diecinueve horas quince minutos del diecisiete de noviembre del año dos  
8 mil veinticinco, con la asistencia de las siguientes personas:

## 10 Miembros presentes en esta sesión:

12	Ernesto Álvarez León	Síndico Propietario PNG.
13	Susan Benavides Badilla	Síndica Suplente PNG.
14	Franklin Benavides Barrantes	Concejal propietario PNG.
15	Emmanuel Monge Hernández	Concejal Propietario UP.

17 Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Estefanía  
18 Fernández Ramírez.

## 20 Miembros ausentes en esta sesión:

21	Alberto Vargas Mayorga	Concejal suplente PNG.
23	Andrés González Porras	Concejal Suplente UPES.
24	José Luis Solís Herrera	Concejal Propietario UPES.
25	Sebastián León Bonilla	Concejal Suplente UP.
26	Alejandra Segura Mena	Concejal propietario PNG.

27  
28 PRESIDE LA SESIÓN: Ernesto Álvarez León, Síndico propietario.

## **ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

- I. ORDEN DEL DÍA**
  - II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**
  - III. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**
  - IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
  - V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**
  - VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**
  - VII. ASUNTOS VARIOS.**

Síndico propietario; bueno, muy buenas noches, compañeros, hoy al ser 17 de noviembre del 2025, a las 7:15 p.m. damos por iniciada la sesión ordinaria número 26. Para el día de hoy traemos la agenda propuesta, lo que es en el punto uno, aprobación del orden del día, en el punto dos, la lectura y aprobación del acta 31, en el punto tres, audiencias, en el punto cuatro, lectura y correspondencia, en el punto cinco, asuntos de trámite urgente, en el punto seis mociones y acuerdos, y en el punto siete, asuntos varios. Contamos con el respectivo quórum, entonces vamos a someter a votación el orden del día, los que estén a favor, favor levantar la mano, tres votos, queda aprobado el quorum. Pasamos al punto dos, que es la lectura y aprobación del acta 31.



1 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

2  
3 Síndico propietario; esta misma, se les remitió por medio electrónico, correo  
4 electrónico, no sé si tienen alguna duda, ok, don Franklin, todo bien, entonces vamos a  
5 someter el acta 31 a votación, los que estén a favor, levantar la mano, tres votos, para la  
6 firmeza, tres votos.  
7

8 Se aprueba acta 31-2025 con tres votos de manera unánime.  
9

10 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**  
11

12 Síndico propietario; en el punto tres, en el tema de audiencias, el día de hoy contamos  
13 con don Javier Sánchez Valverde y doña Adelia Alvarado Barrantes, son miembros Pro  
14 Comisión del Plan Regulador. Este, vamos a brindarles un tiempo de 10 minutos para la  
15 audiencia, si necesitan ampliar algún tema, se les amplía el tiempo, entonces, la palabra  
16 es de ustedes, bienvenidos.  
17

18 **Inciso 1.** Atención al señor Javier Sánchez y Adelia Alvarado, representantes  
19 movimiento Pro Plan Regulador.  
20

21 Señora Adelia Alvarado; bueno, bueno, queríamos más que todo tener un acercamiento  
22 con ustedes, bueno ya ustedes nos han visto que hemos estado hace algún tiempo  
23 trabajando, desde que fuimos llamados, bueno, primero pues como vecinos interesados  
24 en que se nombre la comisión del plan regulador, pues en sus tiempos existían también  
25 sabíamos que la participación ciudadana era muy importante, y yo como vecina, podía  
26 como asociación de vecinos nos consultaban algunas cosas y también podíamos ir a las  
27 sesiones de la comisión, entonces éramos como tomados en cuenta para algunas  
28 situaciones en donde había que hacer, revisar como el uso del suelo, o también nos  
29 decían qué le parece, nos consultaban, bueno dejó de existir, y sí nos hemos visto  
30 afectados, por ejemplo, les digo un ejemplo, cuando se hizo la embajada de Korea,  
31 verdad, yo vivo en Trejos Montealegre, se hizo la embajada de Korea, sí nos  
32 consultaron y el uso de suelo era uso de suelo condicionado, lo que les dieron a ellos,  
33 pudieron poner la embajada pero a la par tuvieron que comprar el lote para tener el  
34 parqueo, y así sucesivamente querían poner un hogar de retiro en zona residencial, nos  
35 preguntaron y dijimos nosotros no somos los que decidimos, los que deciden es la  
36 comisión del plan regulador y la Municipalidad, sí nos gustaba que nos consultaran  
37 porque sí podemos dar nuestro punto de vista, así paramos un restaurante chino que se  
38 iba a hacer en zona residencial, o sea, paramos porque los vecinos se unieron, hicieron  
39 firmas y mandaron a decir que no era conveniente, no era comercial si no residencial,  
40 entonces es importante que haya una comisión de plan regulador porque tiene que ver  
41 con todo el ordenamiento de Escazú, de todo, tiene que ver con todo, con las  
42 construcciones, con las carreteras, con la parte ambiental, entonces, por eso es que a  
43 nosotros nos llamó siempre la atención que no existía, entonces fue donde empezamos a  
44 involucrarnos y ahí fuimos llamados a la mesa de diálogo, que no fuimos nosotros los  
45 que quisimos estar en esa mesa de diálogo, fuimos llamados, entonces de ahí en  
46 adelante ustedes ya saben lo que ha pasado, sí pedimos como ciudadanos, no como la  
47 parte política, no, yo vengo como ciudadana, representando a un grupo de personas, a  
48 una comunidad que le interesa sobre manera que haya una comisión del plan regulador,



**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de Escazú**  
**Acta 032. Sesión ordinaria 26**  
**17 de noviembre del 2025.**

1 y que ya están nombrados la parte del Concejo Municipal, están nombrados la parte de  
2 la Administración, y faltamos nosotros, entonces sí queremos, tal vez hubiéramos  
3 venido un poco antes pero esta es la oportunidad para decirles que estamos mano a  
4 mano digamos, trabajando unidos, ustedes en el papel que tienen. Ahorita pedirles,  
5 verdad, también, la ayuda o la guía de ustedes para que sea pronto la convocatoria que  
6 se pueda nombrar esa otra parte que hace falta.  
7

8 Señor Javier Sánchez; nosotros, doña Adelia, mi persona y hay dos compañeros más,  
9 que ustedes no sé si los conocen, a don Miguel León y Alexander Barquero, somos un  
10 grupo de coordinación del movimiento, y bueno una vez ya pasamos a la fase donde sí  
11 estamos en los concejos de distritos, conversamos, dialogamos y dijimos es un buen  
12 momento para acercarnos a los concejos de distrito y poder llevar las cosas en buenos  
13 términos desde ambas partes, tuvimos una reunión con ese propósito, tuvimos una  
14 reunión donde convocamos a los síndicos de los tres distritos, síndicos propietarios y  
15 síndicos suplentes, tuvimos una reunión que fue el 8 de noviembre, y en esa reunión  
16 llegamos a varios acuerdos de palabra, uno muy importante fue ese que inicialmente  
17 queríamos que se hiciera todo un mismo sábado, pero los síndicos que estaban ahí y  
18 Susan, nos informaron que para ustedes es muy complicado coincidir horarios y  
19 calendarios, verdad, que son gente que está en una etapa de la vida donde está muy  
20 activa y tiene muchos compromisos, y que es difícil, entonces dijimos, está bien, que se  
21 adecuen las fechas, a las posibilidades que tiene cada concejo de distrito, siempre dentro  
22 de un rango de tiempo que sea lo más pronto posible. Ese fue uno, el otro muy  
23 importantes que la Municipalidad tiene toda la potestad de hacer la convocatoria oficial,  
24 es quien hace la convocatoria oficial, se pidió que al menos la Municipalidad convocara  
25 con 15 días de anticipación a cada asamblea de distrito y que también no había ningún  
26 problema si nosotros replicábamos esa convocatoria, de forma totalmente fiel, sin  
27 modificarle nada, si no diciendo, es la Municipalidad de Escazú, pero utilizando las  
28 redes sociales y los medios nuestros. Ese fue otro de los acuerdos importantes, y sobre  
29 todo lo que se dijo fue, nosotros queremos acercarnos a ustedes, porque sí, aceptamos  
30 que el reglamento no es un asunto perfecto ni acabado, que tiene sus limitaciones que  
31 tiene sus problemas y si ambas partes estamos en una buena intención, en un acuerdo,  
32 no va a haber ningún problema con el reglamento sobre todo por eso, creemos que, debe  
33 llevarse en buenos términos la cosa porque sabemos que el reglamento tiene sus vacíos  
34 y que bueno, si ambas partes estamos en buena intención, eso no va a ser ningún  
35 problema, entonces básicamente fue lo más importante.  
36

37 Señora Adelia Alvarado; creo que también tocamos el tema de Estefanía, que Estefanía  
38 tiene que estar en los tres concejos de distrito, entonces eso también es un tema verdad,  
39 importante, de que sabemos que ella tiene que cubrir los tres, entonces por eso no se  
40 puede hacer simultáneo. Entonces eso es una de las cosas que ellos nos dijeron, y sí  
41 tiene razón, porque ella tiene que cubrir los tres, pero sí eso queríamos ojalá pronto  
42 tener una fecha para también, ya San Antonio la tiene, entonces vamos a esperar qué nos  
43 dicen ustedes aquí, y San Rafael.  
44

45 Señor Javier Sánchez; ese fue otra cosa muy importante, que también se llegó al  
46 acuerdo que ustedes iban a fijar la fecha, pero no sé si ya San Antonio la dejó en firme,  
47 eso Estefanía es la que sabe, ese detalle sí no lo sé, si ellos tomaron el acuerdo en firme  
48 ese mismo día, pero de los acuerdos que llegamos fue hasta que el acuerdo no esté en



**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de Escazú**  
**Acta 032. Sesión ordinaria 26**  
**17 de noviembre del 2025.**

1 firme, nosotros como movimiento no vamos a dar a conocer públicamente la fecha hasta  
2 que no la dé a conocer, hasta que no esté el acuerdo en firme. Sí, pero sobre todo el  
3 acuerdo en firme fue lo que pidió Andrés, en ese momento. No sé, como les digo, si el  
4 de San Antonio quedó en firme, yo espero que sí, porque la fecha es pronto, entiendo  
5 que es el 03 de diciembre. Y también, vinimos hoy para también solicitarles que ustedes  
6 hoy tomen el acuerdo y fijen la fecha de acuerdo con sus posibilidades y realidades.  
7

8 Síndico propietario; muchas gracias don Javier y doña Adelia, no y yo creo que no está  
9 de más resaltarles que nuestro interés siempre ha sido poder haber hecho esta  
10 convocatoria desde hace meses atrás, nosotros como concejos de distrito y en este caso,  
11 hablo desde la parte de Escazú centro, siempre tuvimos la anuencia, siempre estuvimos  
12 levantando la mano, siempre estuvimos solicitando, incluso se tomaron acuerdos de  
13 hacer la reforma, porque al igual a como dice usted, en buena fe nuestra actuación aquí  
14 es meramente una participación en la que ustedes van a tomar una elección, pero en  
15 buena fe nosotros queríamos que nada se entorpeciera, verdad, al fin no entendí, por qué  
16 no se pudo hacer la reforma si se buscaba hacer algo bien hecho, algo bien planteado,  
17 para que no quedaran vicios ni vacíos, al final la decisión, se tomó otra, verdad, pero ya  
18 estamos en este proceso, a mí lo que se hizo, no se hizo a mí me da igual, ya ahorita  
19 realmente a mí lo que me importa es que se defina esto, porque también el interés de  
20 ustedes es el interés mío, el interés de los vecinos, es lo que a nosotros como concejo de  
21 distrito nos interesa y yo creo que por eso que éramos tan constantes, siempre  
22 estábamos tocando la puerta, levantando la mano en el Concejo Municipal para este  
23 tema. Sin embargo, el interés de que se desarrolle esta sesión de distrito ampliado  
24 también es muy nuestra y efectivamente vamos a tomar acuerdo para que esto se  
25 desarrolle lo antes posible, hemos llegado a un consenso entre compañeros, donde se  
26 definió por facilidades de todos, la fecha, entonces es un tema que vamos a conocer más  
27 adelante en el desarrollo de la sesión. No sé si querían comentar algo más.  
28

29 Señora Adelia Alvarado; creo importantísimo también, es que sí vimos lo del  
30 reglamento, pero bueno, ya le tocará a los que se nombren en la comisión del plan  
31 regulador modificar dos cositas que sí vimos en el momento, y que después se vino con  
32 mucho, verdad, pero ya le toca a la gente que se nombre en esa comisión hacerlo, y de  
33 verdad no haya ninguna confusión.  
34

35 Síndico propietario; sí correcto, bueno, muchas gracias por la participación, doña Adelia  
36 y don Javier.  
37

#### **38 ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

40 Síndico propietario; vamos a pasar entonces al punto cuatro, que es la lectura de  
41 correspondencia. Estefanía, ¿no sé si tenemos algo para el día de hoy?  
42

43 Estefanía Fernández; sí, buenas noches. Sería un oficio, que sería el COR-PE-0078-  
44 2025.  
45

##### **46 Inciso 1. Estefanía Fernández Ramírez Planificación Estratégica.**

47 Remite oficio COR-PE-0078-2025, con el asunto Capacitación uso visor cartográfico.  
48



**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de Escazú**  
**Acta 032. Sesión ordinaria 26**  
**17 de noviembre del 2025.**

1 Estefanía Fernández; que ya fue enviado a sus correos, pero ya entró hoy como  
2 correspondencia.

3  
4 Síndico propietario; muy bien, muchas gracias, Estefanía. ¿Sería solamente eso?

5  
6 Estefanía Fernández; sí.

7  
8 Concejal Emmanuel Monge; ¿26 a las 7p.m.?

9  
10 Estefanía Fernández; ajá, en Cultivarte.

11  
12 Síndico propietario; bueno, ese era el punto cuatro, lectura de correspondencia.

13  
14 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

15  
16 Síndico propietario; pasamos al punto cinco, asuntos de trámite urgente. ¿No sé si algún  
17 compañero tiene algún asunto de trámite urgente que quiera ver el día de hoy?

18  
19 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**

20  
21 Síndico propietario; ok, entonces damos paso al punto seis, de mociones y acuerdos,  
22 ¿alguno trae una moción que quiera presentar hoy? Entonces, yo sí voy a presentar la  
23 moción el día de hoy, dice moción para la convocatoria a sesión de distrito ampliado  
24 para la elección de los representantes de la comisión del plan regulador. El suscrito  
25 Ernesto Álvarez, Síndico Propietario del Distrito de Escazú, somete a conocimiento del  
26 Concejo de Distrito la siguiente moción:

27  
28 Considerando:

- 29 1. Que es responsabilidad del Concejo de Distrito coordinar los procesos de  
30 participación ciudadana necesarios para la conformación de comisiones y  
31 órganos colegiados vinculados a la gestión municipal.
- 32 2. Que en atención al acuerdo AC-467-2025 y en relación al proceso de  
33 actualización y revisión del Plan Regulador del cantón requiere la  
34 conformación de una Comisión del Plan Regulador, integrada mediante un  
35 proceso participativo y transparente.
- 36 3. Que, según lo conversado previamente entre los miembros del Concejo, se  
37 ha valorado la necesidad de definir una fecha y hora que permita asegurar  
38 el quórum requerido, tomando en cuenta las diversas ocupaciones que  
39 tienen, de quienes deben participar.
- 40 4. Que, en atención a lo anterior, se determina que la fecha más adecuada  
41 para facilitar la participación necesaria es el miércoles 10 de diciembre a  
42 las 7:00 p.m., en un horario accesible, perdón, que es un horario accesible  
43 para la mayoría.

44  
45 Por tanto, se acuerda:

- 46  
47 1. Fijar la fecha para la Sesión de Distrito Ampliado el miércoles 10 de  
48 diciembre, a las 7:00 p.m., en el Aula 10 del Centro Cívico Municipal de



Escazú.

2. Convocar formalmente a los vecinos y representantes comunales del distrito de Escazú para participar en dicha sesión.
  3. Establecer como único punto de agenda de la Sesión Ampliada la selección de los miembros que integrarán la Comisión del Plan Regulador.
  4. Solicitar a la Administración Municipal interponer sus buenos oficios ante el departamento correspondiente para que realice la convocatoria oficial y en los medios institucionales dentro de los plazos establecidos.

Síndico propietario; esa sería la moción compañeros y el acuerdo, entonces, los que estén a favor, levantar la mano, tres votos, para la firmeza, tres votos, queda definitivamente aprobada.

**Inciso 1. MOCIÓN:** El suscrito Ernesto Álvarez, Síndico Propietario del distrito de Escazú, somete a conocimiento del Concejo de Distrito la siguiente moción:

Considerando:

1. Que es responsabilidad del Concejo de Distrito coordinar los procesos de participación ciudadana necesarios para la conformación de comisiones y órganos colegiados vinculados a la gestión municipal.
  2. Que en atención al acuerdo AC-467-2025 y en relación al proceso de actualización y revisión del Plan Regulador del cantón requiere la conformación de una Comisión del Plan Regulador, integrada mediante un proceso participativo y transparente.
  3. Que, según lo conversado previamente entre los miembros del Concejo, se ha valorado la necesidad de definir una fecha y hora que permita asegurar el quórum requerido, tomando en cuenta las diversas ocupaciones de quienes deben participar.
  4. Que, en atención a lo anterior, se determina que la fecha más adecuada para facilitar la participación necesaria es el miércoles 10 de diciembre a las 7:00 p.m., en un horario accesible para la mayoría.

Por tanto, se acuerda:

**ACUERDO 27-2025:** - “El Concejo de Distrito Escazú acuerda: **UNO:** Fijar la fecha para la Sesión de Distrito Ampliado el miércoles 10 de diciembre, a las 7:00 p.m., en el Aula 10 del Centro Cívico Municipal de Escazú. **DOS:** Convocar formalmente a los vecinos y representantes comunales del Distrito de Escazú para participar en dicha sesión. **TRES:** Establecer como único punto de agenda de la Sesión Ampliada la selección de los miembros que integrarán la Comisión del Plan Regulador. **CUATRO:** Solicitar a la Administración Municipal interponer sus buenos oficios ante el departamento correspondiente para que realice la convocatoria oficial en los medios institucionales dentro de los plazos establecidos.” **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Síndico propietario; entonces tenemos formalmente moción para el 10 de diciembre a las 7:00 p.m., en el aula 10 del Centro Cívico Municipal. Esa era la moción que traía para el día de hoy, compañeros, entonces, si ninguno tiene moción que presentar, nos



1 vamos al punto siete, que es asuntos varios.  
2

3 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**  
4

5 Síndico propietario; no sé si tienen algo que comentar en asuntos varios. Bueno, yo  
6 nada más para hacer de conocimiento, que se presentó ante el Concejo Municipal, parte  
7 de la solicitud que hiciste la vez pasada, Emmanuel, con relación al paso peatonal, eso  
8 con el fin de poder agilizar un poco más el tema directamente desde la parte del Concejo  
9 Municipal. También hice la solicitud de que la Administración realice los, las gestiones  
10 necesarias para poder adquirir la esquina donde está el tanque de agua, frente a Monte  
11 Escazú, con el fin de agilizar el paso de vehículos y los peatones. Y la otra moción que  
12 presenté, se me olvidó, ah sí correcto, con el fin de hacer un proyecto que beneficie la  
13 cultura que beneficie el acomodo o reestructuración de oficinas y áreas técnicas del  
14 Palacio Municipal, se solicitó hacer una valoración de la compra de las fincas vecinas  
15 de la Municipalidad, que colindan tanto con el Palacio Municipal, con Cultivarte y con  
16 este edificio Padre Walter Howell, esto con el fin de hacer un proyecto que beneficie,  
17 que impacte a la comunidad directamente, abriendo espacios no solamente para robótica  
18 y lo que ya se está desarrollando en el área de Cultivarte, si no también para incentivar  
19 el área cultural, que también hayan espacios de ensayos, espacios de exposición, temas  
20 de arte y música y todo lo relacionado, entonces eso para conocimiento de ustedes que  
21 se dio la semana pasada en la sesión municipal.  
22

23 Señora Adelia Alvarado; perdón ¿y parqueo?  
24

25 Síndico propietario; sí, todo viene ahí, la idea es montar un plan en todo esto en donde  
26 se pueda beneficiar todas estas partes, donde se pueda utilizar, para servicios  
27 institucionales y de cultura, entonces ya el plan que vayan a realizar con la  
28 remodelación del Palacio Municipal ya contemplaría todas esas partes, por supuesto,  
29 muy importante, verdad. Adelante, Emmanuel.  
30

31 Concejal Emmanuel Monge; ¿qué sería entonces, comprar la cuadra?  
32

33 Síndico propietario; no, digamos, de la propiedad vecina, la veterinaria, las tres casas  
34 que están para debajo de la veterinaria, y la propiedad que está aquí contiguo al edificio  
35 padre Walter Howell, es ambicioso, pero creo que podría ser algo que traería  
36 muchísimos beneficios a la comunidad, entonces esperanzado en que se pueda fusionar  
37 una moción que anteriormente se había presentado, pueda desarrollarse ese proyecto. Y  
38 eso era lo que quería contarles el día de hoy, compañeros, entonces si no hay más temas  
39 que atender, al ser las 7:35 p.m. damos por finalizada la sesión. Muchísimas gracias y  
40 muy buenas noches.  
41

42 *Ernesto Álvarez León  
Síndico propietario CDE*  
43

*Susan Benavides Badilla  
Secretaria*  
44

45 *hecho por: efr*  
46  
47  
48